

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15230 *Resolución de 8 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 136, de fecha 18 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de fecha 8 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema concurso:

- Dos plazas Licenciado en Psicología Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior.
- Seis plazas TMG/Trabajo Social Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio.
- Una plaza TMG/Orientación Laboral Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio.
- Una plaza Monitor Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.
- Cuatro plazas Auxiliar Administrativo Subgrupo C2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar.
- Dos plazas Subalterno Subgrupo APO, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal Oficinas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncio del Ayuntamiento de El Ejido y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 8 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.